



17/12/2014

Circular 43/2014

Asunto: Recomendación de la Defensora del Pueblo sobre listado Fiestas de Nochevieja autorizadas

Por la presente damos cumplimiento a la petición efectuada a esta Federación por la institución del Defensor del Pueblo en la que se nos solicita informar a los Ayuntamientos de la siguiente:

RECOMENDACIÓN:

“Que tenga a bien dar traslado, con carácter de urgencia, a los Ayuntamientos asociados a esa Federación de la conveniencia de **publicar**, por los medios más eficaces y que con mayor facilidad puedan llegar al conocimiento de los ciudadanos interesados, **un listado de las fiestas de Nochevieja de 2014 autorizadas** en el ámbito territorial de su respectiva jurisdicción”.